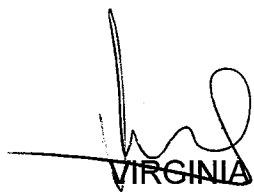


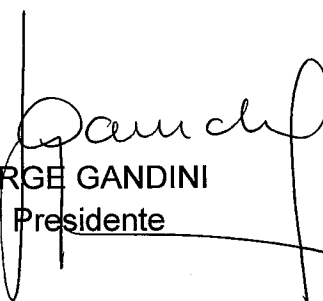


*La Cámara de
Representantes de la República
Oriental del Uruguay, en sesión de
hoy, ha sancionado el siguiente
Proyecto de Ley*

Artículo único.- Se autoriza la salida del país del Buque ROU 04 "General Artigas" de la Armada Nacional, con su Plana Mayor, 1 (un) helicóptero embarcado "A-071 Esquilo" y una tripulación compuesta de 140 (ciento cuarenta efectivos), a efectos de participar en el Ejercicio "ATLASUR XI", a llevarse a cabo en la República de Sudáfrica en el período comprendido entre el 14 de agosto y el 2 de octubre de 2018.

Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Montevideo, a 31 de julio de 2018.


VIRGINIA ORTIZ
Secretaria


JORGE GANDINI
Presidente